

EE-199-UNASURSG-2015  
Quito, 6 de abril de 2015

Señor  
**Héctor Timerman**  
Ministro de Relaciones Exteriores y de Culto  
República Argentina  
Presente

Respetado Canciller Timerman,

La persistencia del Reino Unido por mantener el enclave colonial de las Malvinas contra “viento y marea”, desafía no solo 40 resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, sino posturas de UNASUR que ordenan o conminan una salida negociada al conflicto territorial. Resulta, además, inaceptable desde el punto de vista de la normatividad internacional vigente sobre soluciones negociadas y pacíficas de controversias.

En un mundo regido por normas globales y que ha superado las instancias propias de la Guerra Fría, no conviene en absoluto, como en los casos de las Malvinas y de Guantánamo, que se mantengan ocupaciones que no encuentran amparo alguno en los principios del Derecho Internacional, legítimos orientadores de las acciones de los Estados. Operar en contravía de éstos, refleja un anacronismo que debe ser rechazado por la región en pleno, como ha sucedido en el pasado.

En ese espíritu de apoyo y solidaridad con el reclamo argentino, se destacan dos comunicados que respaldan la postura de Argentina y entre los que se rescata que “Los Jefes de Estado y de Gobierno de UNASUR expresan su respaldo a los legítimos derechos de soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes” (Declaración del 30 de agosto de 2013). Asimismo, en la coyuntura de octubre de 2010, la condena expresa de los Estados del bloque a los ejercicios militares ordenados por el gobierno británico.



**UNASUR**

Unión de Naciones Suramericanas  
União de Nações Sul-Americanas  
Union of South American Nations  
Unie van Zuid-Amerikaanse Naties

[www.unasursg.org](http://www.unasursg.org)

Con miras a la conmemoración de los doscientos años de las independencias de los Estados de Suramérica, convendría corroborar la vocación pacífica de las naciones y pueblos que conforman la zona del Atlántico Sur, y poner fin a una ocupación que ha lacerado durante décadas la dignidad de Argentina. Además, ha desconocido la voluntad ininterrumpida y sostenida de varios gobiernos de su país, por poner fin de manera pacífica a la cuestión.

Las declaraciones del Secretario de Defensa del Reino Unido, Michael Fallon, sobre un aumento del gasto militar en la zona, generan preocupación, porque suponen una militarización que pone en entredicho la voluntad pacífica de ese país y asumen una postura agresiva del gobierno argentino, acusación que carece de fundamento.

Valga recordar, finalmente, que la colonización no tiene cabida en un sistema internacional en el que los Estados han consensuado la ilegitimidad de las ocupaciones, y donde debe prevalecer el derecho y no la fuerza.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle, junto con mis saludos cordiales, las seguridades de mi consideración más distinguida.

**Ernesto Samper Pizano**  
**Secretario General**  
**SECRETARIA GENERAL DE UNASUR**

